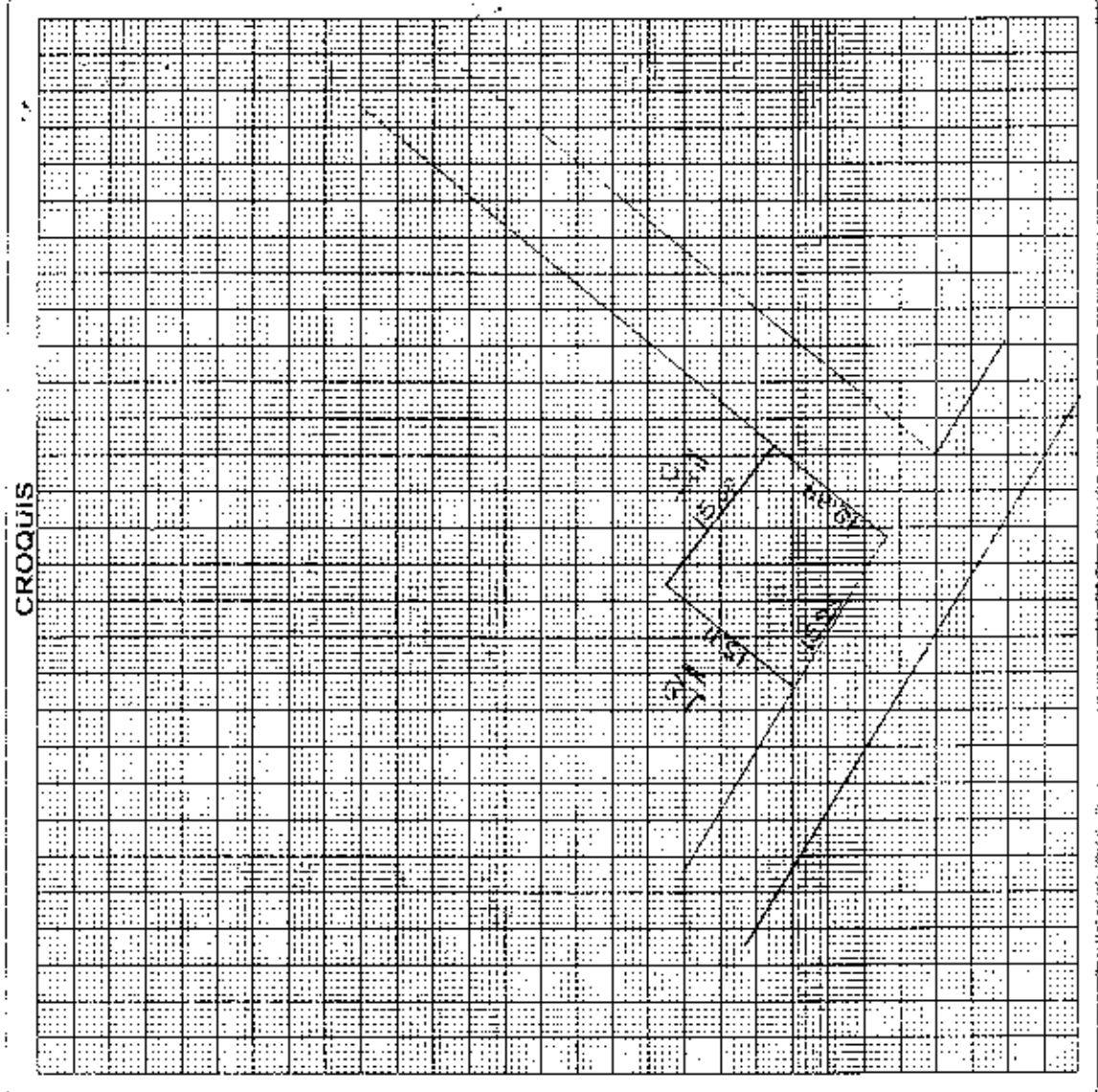


FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1026-12
19.2.2017
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N°	DIRECCION: <u>Ciudad Azteca</u> C.R.N. <u>17.2.2017</u>
CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00
DATOS GENERALES 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	

DATOS DEL LOTE	
FRENTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	SERVICIOS DEL LOTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
SIN EDIFICACION 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
AREA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	PERIMETRO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

OBSERVACIONES	
CANCELADO POR 2006.1406-03 San Juan 15 FEB 12 CANCELADO POR 2006.1406-03 San Juan 15 FEB 12	

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UNO SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: ☐ INDIVIDUAL ☐ CORPORATIVA

APELLIDOS: COMPAÑIA INDUSTRIAL S.A.

NOMBRES: INDUSTRIA NACIONAL S.A.

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 10000000000000000000

TITULO DE PROPIEDAD: 10000000000000000000

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPIEDO		PISO		ENTRE PISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		CERRAMIENTO		CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	

C 13267

2541611

T. 588-7, 8, 9.

NÚMERO : 2014-13-03-01-P00778

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR CESAR GARRIN ANCHUNDIA

MORFIRA : A FAVOR DE LA COMPANÍA MAQUITEC S.A.

CUANTIA : USD \$ 5.687,02

en la Ciudad de San Pedro de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy en habilitación de número dos mil cuatrocientos sesenta y siete, por mi ABOGADO JORGE NELSON GUANOQUIZA GUANOQUIZA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecí y oí al señor CESAR GARRIN ANCHUNDIA MORFIRA de estado civil soltero, en calidad de VENDEDOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte el señor ELIFZER JOSSUE SANTANA PALACIOS, de estado civil soltero, interviene por los derechos que representa en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA MAQUITEC S.A. según nombramiento que se adjunta a esta escritura como habilitante; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura.

pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor CESAR GABRIEL ANCHUNDIA MOREIRA, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor ELIEZER JOSSUE SANTANA PALACIOS, intervino por los derechos que representa en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPañIA MAQUITEC S.A., según nombramiento que se adjunta, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente como la parte "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha nueve de marzo del dos mil doce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta con fecha trece de febrero del dos mil doce, en la cual consta que la Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot da en venta a favor del señor CESAR GABRIEL ANCHUNDIA MOREIRA (soltero) . Un inmueble que consiste en un lote de terreno signada con el lote No. ONCE Manzana "P" de la Urbanización AZTECA, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR ELIM



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

32821



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32821:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 17 de enero de 2012
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Kalificat Predial: 3341611000

LINDEROS REGISTRALES:

El lote signado con el número "11" de la Manzana "P", de la Urbanización "Patatecas", Parroquia Tarquí, Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 12,34 M- Calle pública. POR ATRAS: 15,11M- Lote No.12. POR EL COSTADO DERECHO: 15,25 M- Calle Pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M- Lote No.10. Área total: 205,84 M2. SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra libre de Gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27.319
Planes	Planes	7 25/04/2003	:
Compra Venta	Compraventa	693 05/03/2012	13.71:

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa y Unificación

Inscrito el: jueves, 18 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096
Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las inmediaciones de la Ciudadela Urbanistas de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Compraventa y Unificación de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-8000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor Aceptante	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor Aceptante	11-02692932	Villamar Moreira Mariann de Jesus	Casado	Manta

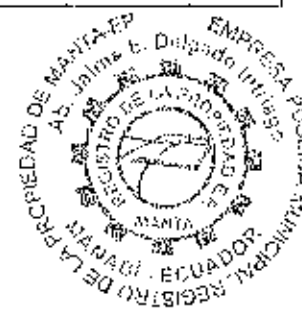
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1338	08-ago-1983	3947	3950

Certificación impresa por: JRM

Fecha Registral: 32821

Página: 1 de 1



2 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358

Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui de Cantón Manta, descritos así: PRIMERO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incofeca Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incof		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarías	Soltero	Manta

3 / 3 Planes

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1 -

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. 1 con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400, 43 M2, Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre de 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incof		Manta

Certificación impresa por: Juhn

Ficha Registral: 32821

Página: 2 de 3



Marta

Libro:	Nº.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

Inscrito el: viernes, 09 de marzo de 2012

a.- Observaciones:

h. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>	<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Planos	1		
Compra Venta	3		

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

A petición de: Don Víctor Sánchez Nolasco

[illegible]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIFICACIONES

L. 25

Nº 00000000

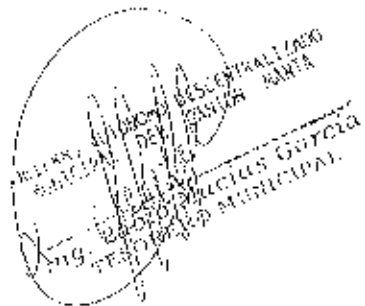
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Apercebid, Señal de su interés, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ASOCIACION AMERICANA CILSA GARCIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3341611000 URB. AZTECA MZ P L-13
Manta, veinte y nueve de enero del dos mil catorce





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USO 1:25

Nº 0110213

No. Certificación: 110213

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de enero de 2014

No. Electrónico: 19267

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios de la zona, en el archivo existente se constata que:

El Predio de la Clave: 3-34-16-11-660

Ubicado en: URB. AZTECA MZ. PL 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 265,84 M2

Identificación:

Documento Identidad

Propietario

1568172525

CESAR GABRIEL ANCHUNDIA MOREIRA

CUYO VALOR VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

VALOR:	5887,02
CONTRIBUCIÓN:	3,30
	5887,32

Señ: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la propiedad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 07 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley del Catastro del periodo 2014 - 2015".

Dir. Manta: María Reyes

Director de Avalúos, Catastro y Registros

5887,02
3,30
5887,32
4,36
277,29

IMPRESO POR: MARIA REYES 31-01-2014 11:07:24



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0062557

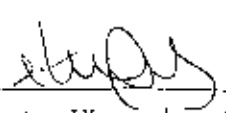
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: URBANO
SOLAR
perteneciente al CESAR GABRIEL ANCHUNDIA MORENO
ubicada URB. AZTECA MZ-P1-11
cuya AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$5887.02 CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE 02/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



31 ENERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20


Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección Av. 2da. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000248265

1/31/2014 11:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.	3-34-18-11-000	205,84	5897,02	117408	248265

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308172525	ANCHUNDIA MOREIRA CESAR GABRIEL	URB. AZTECA M2. P L-11	Impuesto principal	58,87
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,66
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	76,53
1310497050	SANTANA PALACIOS ELEZER JOSE	SVN	VALOR PAGADO	76,53
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 1/31/2014 11:54 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Srta. Maritza Parraga



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO SRI:
ANEXO 00000

IDENTIFICACION:
ANEXO 00000

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

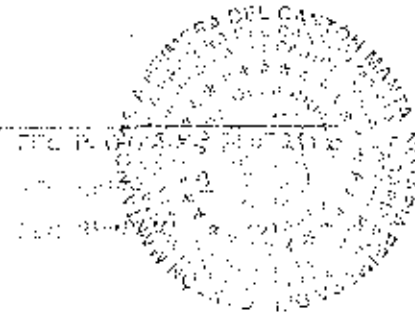
FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:

FORMA DE REGISTRO:



SRI
Servicio de Rentas Internas
Fecha: 26/03/2013
SERVIDOR DE RENTAS INTERNAS
Firma del Servidor Responsable
Usuario: GECE010408 Agencia: PORTOVIEJO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: GECE010408

Lugar de emisión: PORTOVIEJO

Fecha y hora: 26/03/2013 14:22

177



050
050-0257 1310487050
SANTANA PALACIOS ELIEZER JOSSIE
ORGANIZACION
MONTES
ZONA
LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360820070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

0042956

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: ANCHUNDIA MOREIRA CESAR GABRIEL
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. AZTECA , Z P L-11
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 290182
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 31/01/2014 09:36:30



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: jueves, 01 de mayo de 2014~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

INSTITUCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACH. TEC. COMER-ADM.

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNOA, DEMETRIO FILANI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORRIRA TEJENA ANGELA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2014-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-17

CANCELACIÓN

NOVA, C201-20

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

N. 130817252-5



CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNOA MOREIRA

CEGAR GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007

007-0146

1308172525

NÚMERO DEL CERTIFICADO

CIUDAD

ANCHUNOA MOREIRA CESAR GABRIEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA

INSCRIPCIÓN
MANTA

2

CANTON

PARROQUIA

MANTA PE

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Manta, 26 de agosto del 2013

Señor
Eliezer Jossué Santana Palacios
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MAQUITEC S. A. celebrada el día lunes 26 de agosto del 2013, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde en forma independiente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 1 de marzo del 2013, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 24 de julio del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Isaac Humberto Santana Palacios
Isaac Humberto Santana palacios
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 2013-08-26

Eliezer Jossué Santana Palacios
Eliezer Jossué Santana Palacios
Domicilio : Calle Eloy Alfaro y 23 de Octubre - Montecristi
C. C. : 1310497050
Teléfono : 2310045



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1079
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/08/2013
FECHA ACEPTACION:	26/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	MAQUITEC S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310497050	SANTANA PALACIOS ELIEZER JOSUE	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

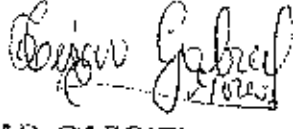
LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

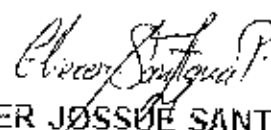
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



FRENTE: 12,34 M-Calle pública; POR ATRÁS: 15,11m Lote No. 12, POR EL COSTADO DERECHO: 15,25 M-Calle pública y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00M-Lote No.10. Área total de 205,84 METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA todo el bien inmueble descrito o individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.-CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de (\$ 5,827.02) que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO - Cívase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINOSA MERO Matrícula número: 13-2029-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.✓

I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.

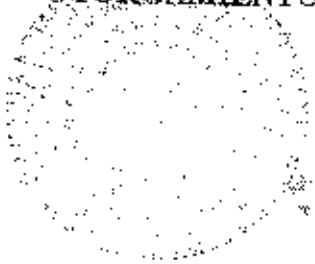

CESAR GABRIEL ANCHUNDIA MOREIRA.
C.C.#130817252-5


ELIEZER JOSSEUE SANTANA PALACIOS.
C.C.#131049705-0


NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.




Notario Público Primero
Manta - Ecuador

